



Expediente: 2876/16

Carátula: COLEGIO SAN JAVIER S.R.L. C/ AGUILAR LIDIA EVANGELINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 18/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - AGUILAR, LIDIA EVANGELINA-DEMANDADO 20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

20172697322 - COLEGIO SAN JAVIER S.R.L., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 2876/16



H106038548369

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: COLEGIO SAN JAVIER S.R.L. c/ AGUILAR LIDIA EVANGELINA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2876/16.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE DIGITALIZACION - 17/06/2025 08:09

## San Miguel de Tucumán, 17 de junio de 2025.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- 2876/16 MVI

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.